

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	010 010 2019	7180 7126		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-0003-00107-001	2392	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1802545994	VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO				

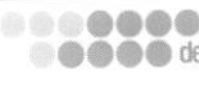
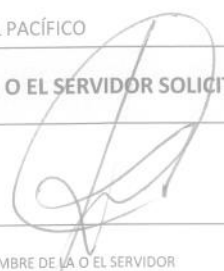
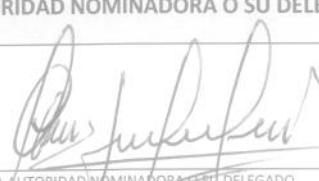
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	1801	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	150.74
TOTAL PRESUPUESTARIO										150.74
IVA										0.00
SUB - TOTAL										150.74
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										150.74

SON: CIENTO CINCUENTA DOLARES CON 74/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC -VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO- PAGO 2 VIATICOS PROV. GUAYAS REUNION EVALUACION COMPONENTE 1 ACT. CART. PROY. VIII CENSO POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA CPV 2020 DEL 25-09-2019 AL 27-09-2019 SEGUN SOLICITUD E INFORME. 250- MEMO AUT. INEC-CZ3C-2019-2376-M (CERT PRES 1120) - MEML.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/10/2019	ANALISTA DE CONTABILIDAD I Funcionario Responsable	CONTADORA Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales				 INEC instituto nacional de estadística y censos			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 250-INEC-CZ3C-CPV-19				FECHA DE SOLICITUD: 25/09/2019			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO
No. PERMISO							
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
25/09/2019		05h00		27/09/2019		22h30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: KLEBER VILLA – RAFAEL MEDINA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-2376-M de fecha 20 de septiembre de 2019, el Sr. Coordinador autoriza la movilización de Rafael Medina y Kleber Villa a participar en la Reunión de Evaluación Componente 1: Actualización Cartográfica - Guayaquil -CPV 2020 a realizase los días 25 al 27 de septiembre del 2019, realizar los trámites pertinentes.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato-Guayaquil	25/09/2019	05h00	25/09/2019	10h30	
Terrestre	Vehículo contratado	Guayaquil- Ambato	27/09/2019	17h00	27/09/2019	22h30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACÍFICO			TIPO DE CUENTA: CUENTA DE AHORROS		No. DE CUENTA: 1052724018		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR ING. KLEBER VILLA				 NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. KLEBER VILLA RESPONSABLE ZONAL DEL VII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA- CPV 2020			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ING. FERNANDO GOYES COORDINADOR ZONAL - ENCARGADO				• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

30% \$ 48,00 → \$ 43,00
 30% \$ 112,00 → \$ 102,74
 \$ 160,00 \$ 150,74

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
250-INEC-CZ3C-CPV-19

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
02/10/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VILLA TELLO KLEBER HUMBERTO C.I. 1802545994

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:
CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
KLEBER VILLA – RAFAEL MEDINA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo de la Comisión: Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2019-2376-M de fecha 20 de septiembre de 2019, el Sr. Coordinador autoriza la movilización de Rafael Medina y Kleber Villa a participar en la Reunión de Evaluación Componente 1: Actualización Cartográfica - Guayaquil -CPV 2020 a realizase los días 25 al 27 de septiembre del 2019.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

- Se informaron sobre las novedades presentadas en campo con la incorporación de tablets, se definieron los siguientes acuerdos:
 - Se realizará una actualización del sistema, esta será entregada a las zonales con fecha máxima el día lunes 30 de septiembre de 2019.
 - A partir del 1 de octubre en las zonales se incrementará en 30% el número de equipos, que llevarán tablets.
 - El 1 de Octubre se capacitará al personal que cuenta con tablets, éste personal saldrá el 2 de octubre con una carga de 9 sectores por equipo en la jornada 13, los equipos que no cuentan con tablets saldrán el 1 de octubre.
 - Para la división de sectores dispersos con el aplicativo móvil, se acuerda: Con la interpretación previa de la ortofoto se determina si se divide o no el sector, se realizará el requerimiento para incrementar esta solución en el aplicativo.
 - Se mantendrá el protocolo de envío de novedades del aplicativo. En primera instancia será enviado a DICA, para que sea solventado y de no ser así se direcciona a DITIC y DIRAD.
 - El instructivo del dispositivo móvil se enviará a las zonales, como fecha máxima el día viernes 27 de septiembre

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

- Avance de campo
 - Para avanzar en la Actualización Cartográfica, se creará un equipo para la delimitación de ciudades dinámicas y actualización de crecimientos (equipo de avanzada), saldrán desde la Jornada 13, En Litoral y Administración Central Campo, a partir de la jornada 14 las Zonales Sur y Centro.
 - Se realizó la revisión de los indicadores de calidad, y se acordó: cambiar la forma de cálculo de indicadores de omisión de edificio: Total de registros / número de omisión de edificios
 - Se revisó los Avances de Digitalización
 - Se revisaron los casos sobre límites CONALI, se definió enviar el acta a CONALI donde consten los 3 casos en los cuales se puede mover el límite jurisdiccional, estos son: cuando divide manzana, cuando divide edificio, cuando se trate de ajuste por escala 1:5000

- En descripción de vértices, en los casos que el límite CONALI no permita la descripción de límites del sector se pondrá: siguiendo el límite jurisdiccional (parroquial o cantonal), incluir dirección y se debe incluir las viviendas o propiedades por las cuales atraviesan sean estas incluidas o excluidas.
- Para solventar la falta de sectores en digitalización se acuerda que desde la programación de campo de las cabeceras grandes se las realice por cuadrantes de esa manera se va cerrando zonas completas de norte a sur.
- Con respecto al avance de digitalización para la incorporación del personal, se indicó que a partir del 15 de Octubre de 2019, ingresará personal para Administración Central Campo y Zonal Litoral, para la Zonal Sur a partir del 1 de Octubre, Zonal Centro pendiente el ingreso del personal, hasta solventar el espacio físico e instalaciones eléctricas.
- Situación de insumos del Censo Experimental: Se generarán las AE's de color rojo para el reconocimiento y empadronamiento.

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

- El día inicio a las 8h00 con la Revisión de PDP 2020, donde se acordó:
 - Se enviará a las zonales el PDP ajustado hasta las 12:00, del día lunes 30 de septiembre de 2019.
 - Las Zonales enviarán las matrices de requerimientos y personal, el día martes 1 de octubre hasta las 12:00.
- Se realizó la presentación de resultados de cruce de información base precensal con Registros Administrativos, y se llegaron a los siguientes acuerdos:
 - Se enviará la base de validación de cédulas de identidad a las zonales el viernes 27 de septiembre de 2019.
 - Se realizará la revisión de las novedades encontradas, para poder determinar en donde se generó el error: campo, digitación o aplicativo. Las zonales enviarán el reporte el día jueves 03 de octubre de 2019.
 - Se enviará 6 días laborables después de culminada cada jornada, la base de validación de cédulas a las coordinaciones zonales, los errores serán corregidos durante la jornada, hasta antes de la reenumeración.
 - De requerir revisiones y correcciones en campo las realizarán los Supervisores de Calidad, específicamente en los cantones de Censo Experimental.

La salida a Ambato fue a partir de las 15h00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se revisaron los principales temas del avance de la Actualización Cartográfica, siendo muy importante los cambios observados con el uso de tablets.
- Se deben realizar ajustes al aplicativo móvil para mejorar el proceso de la Actualización cartográfica.
- Se debe mejorar e incrementar la capacitación para el uso del dispositivo móvil.

NOTA: Se adjunta las facturas de alimentación y hospedaje

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR
25/09/2019	001-001-000007662	Desayunos	2,50
25/09/2019	001-001-000063303	Ceviche de camarón + Cola	8,99
25/09/2019	001-001-000001601	Combo Cangrejo + porción arroz	24,00
25/09/2019	001-501-000136468	Hospedaje día 25 de Septiembre	19,40
26/09/2019	001-001-000016794	Guata con camarón + jugo de naranja	8,96
26/09/2019	001-001-000063321	Filete + Cola	10,75
26/09/2019	003-002-000112376	Típico de carne + Cola	8,74
26/09/2019	001-501-000136725	Hospedaje día 26 de Septiembre	19,40
		TOTAL:	102,74

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa		25/09/2019	27/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm		04h00	22h30				
HORA INICIO DE LABORES EL DIA DE RETORNO		08h00					
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Vehículo contratado	Ambato-Guayaquil	25/09/2019	04H00	25/09/2019	10H00	
Terrestre	Vehículo contratado	Guayaquil - Ambato	27/09/2019	14H00	27/09/2019	22H30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos							
OBSERVACIONES							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA				
 NOMBRE: Ing. Kleber Villa			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado				
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD				
 NOMBRE: Ing. Kleber Villa RESPONSABLE ZONAL DEL VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA- CPV 2020			 NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL - ENCARGADO				